
BASES CONCURSO

"MUJERES QUE DEJAN HUELLAS"

"MUJERES QUE DEJAN HUELLAS" tiene como objetivo reconocer a las Mujeres Muermas, que inspiran a otras mujeres y que con su labor han transformado la realidad de la comuna. Estas mujeres deben ser reconocidas por sus distintas experiencias y trayectoria destacando cualquier área que la haga ser un ejemplo para otras mujeres como: esfuerzo, empleabilidad, maternidad, colaboración en ámbitos sociales, liderazgo u otro aspecto que haya realizado y que sea digno de compartir y dar a conocer.

Para participar de este homenaje te invitamos a identificar a una mujer que haya marcado tu vida y la de la comunidad, proponerla y fomentar la participación a través de votaciones populares con like en la red social: Facebook.

I.- GENERALIDADES:

1. Esta actividad se realizará a través del envío de dos fotografías y una pequeña reseña destacando el rol e influencia en la comunidad.
2. La edad para participar de esta actividad será desde los 18 años en adelante.

II.- EN BASE AL CONTENIDO (FOTOGRAFÍA):

1. La fotografía serán dos: una de cuerpo entero y otra de medio cuerpo, que irá acompañada de una reseña de máximo 500 caracteres incluidos espacios. Además especificar nombre completo, edad y sector en donde reside.
2. Deberán enviar sus fotografías a través de correo electrónico, deberán esperar el acuso de recibo de información para confirmar la recepción.
3. Plazo para enviar las fotografías será desde el día **10/03/2021** al **16/03/2021** hasta las 16:00hrs.
4. Las fotografías de las participantes serán publicadas en las redes sociales del Municipio y Casa de la Mujer, el día **17/03/2021** y serán retiradas de las redes sociales el **22/03/2021** a las 16:00hrs.



III.- INSCRIPCIÓN:

La inscripción y envío de material se realizará a través del correo electrónico casadelamujerlosmuermos@gmail.com, deberán esperar el acuso de recibo de información para confirmar la recepción.

IV.- DE LA VOTACIÓN:

1. Las personas que visiten e interactúen con las redes sociales de la Municipalidad, podrán realizar su voto con un **ME GUSTA (like)** a la fotografía de la Mujer seleccionada, sólo se contarán los me gusta de la red social Facebook que es www.facebook.com/casadelamujer.losmuermos. Solo cuentas verdaderas.
2. Las votaciones estarán abiertas desde el día **17/03/2021**, y cerrarán el día **22/03/2021** a las 16:00hrs.

V.- DE LA PREMIACION:

La entrega de premios se realizará posterior al cierre de votaciones, en donde se elijarán tres lugares para así culminar esta actividad y publicar los resultados entre el día **25/03/2021** y el día **31/03/2021**.

Premios 1ª categoría:

- Primer Lugar: (Premio sorpresa) + Diploma.

Premios 2ª categoría:

- Primer Lugar: (Premio sorpresa) + Diploma.

Premio 3ª categoría

- Primer lugar : (Premio sorpresa) + Diploma.



VI.- DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

1. La comisión evaluadora podrá tomar la decisión de entregar un reconocimiento a 10 mujeres participantes de las votaciones del presente concurso.
2. Una vez recepcionadas las mujeres propuestas por la comunidad, estas serán aprobadas por la comisión evaluadora, velando por el cumplimiento de las presentes bases y el correcto desarrollo del concurso, para luego publicar a las nominadas en las redes sociales (Facebook)
3. La Comisión Evaluadora está conformada por la Directora de Desarrollo Comunitario, el Encargado de Cultura, la Encargada de la Oficina de Adulto Mayor, y el Equipo Comunal de la Casa de La Mujer y Programa Mujeres Jefas de Hogar.

VII.- VARIOS:

1. La Municipalidad de Los Muermos se reserva el derecho de hacer las modificaciones que estime convenientes a las presentes bases, las que serán anunciadas con la debida anticipación, a las interesadas o interesados.
2. El envío de bases e inscripciones de la actividad “MUJERES QUE DEJAN HUELLAS”, será a través de un mensaje a nuestras redes sociales (facebook, whatsapp) y al correo electrónico casadelamujerlosmuermos@gmail.com, donde se pedirán algunos datos y así poder estar inscrito y poder enviar las bases a la persona solicitante.

Organizado por la Ilustre Municipalidad de Los Muermos, en conjunto con la Casa de la Mujer.